

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

FTCCP continúa en estado de alerta y alista gran movilización contra la delincuencia y por la paz el 24 de octubre en Lima

○ Pág. 5



EDITORIAL

El inicio del fin del fujimorismo

○ Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

Lo que nos trae la muerte de Alberto Fujimori

○ Pág. 5



CON EL JUEZ SUPREMO CÉSAR SAN MARTÍN A LA CABEZA HACE CASO OMISO A LEY SOBRE EL PLAZO DE SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

CORTE SUPREMA SE DECLARA EN REBELDÍA

▷ Califica a la llamada "Ley Soto" como inconstitucional por ser desproporcionada e inaplicable, lo que abre un enfrentamiento entre PJ y Congreso

▷ Según analistas, norma no ha sido asumida como "doctrina legal", lo cual deja el campo abierto a jueces de instancias menores para aplicarla o no.

○ Pág 3



Promovilidad impulsa transporte urbano y atrae inversión privada

○ Pág. 9



▷ Le dan liquidez para avanzar **Gobierno defiende a Petroperú**

○ Pág. 6

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- www.la-ultima.com



BALONES - RAQUETAS - ACCESORIOS

TORNEO®

TE UNE AL DEPORTE

f i t torneo peru

www.torneoperu.com

POLÍTICA

EDITORIAL

El inicio del fin del fujimorismo

Ayer, con el entierro de los restos de Alberto Fujimori, también ha empezado a enterrarse el partido político que él fundó, como expresión de una época de la historia del país. Pese a que su líder estuvo perseguido y detenido, el fujimorismo tenía en él al referente que guiaba su accionar. Ello, porque como todo movimiento dirigido por un líder carismático, no tenía un sucesor que lo pudiera continuar adecuadamente. Las desviaciones progresivas de la ideología y el programa originales así como las derrotas electorales de su hija Keiko, así lo demostraron. Amen de la cantidad de modificaciones que ha sufrido la Constitución de 1993.

Por ello, Alberto asumió que su última gran tarea era la reconstrucción de su partido y su relanzamiento a futuro. Para lo cual, no dudó en considerar ser él mismo el candidato, aunque en ello se le fuera literalmente la vida. Sus últimos días los pasó planeando la nueva campaña con el apoyo de Carlos Raffo y Absalón Vásquez, dos de los artífices de sus éxitos anteriores.

Tenía varios retos por delante. Recuperar la unidad, mellada por el desprecio de Keiko a los fundadores a quienes sustituyó por fujimoristas de última hora (como Patricia Juárez), debía recuperar a los líderes regionales y provinciales muchos de los cuales habían armado tienda aparte y engrosaban la cantidad de nuevos partidos políticos ya inscritos o en proceso de inscripción, y -lo que es más importante- tenía que repensar el Perú de hoy, lleno de nuevos problemas y retos para los cuales no hay soluciones a la vista.

Esa ilusión le daba ánimo para dedicarse a tiempo completo a la política, pero las fuerzas no lo acompañaron. El cáncer bucal, expandido a los pulmones, venció a su debilitado organismo y acabó repentinamente con su existencia, abriendo una gran incógnita política. Ahora, ¿qué va a pasar con el fujimorismo, incapaz de unir ni siquiera a Keiko y Kenji? Ya Jorge del Castillo dio la primera idea: reconciliar y unir a toda la derecha, quizás la única forma de enfrentar a Antauro o a un nuevo outsider como Fujimori de 1990.

La voz clara

“No se trata de odio, se trata de memoria cuando hablamos de las cosas que nos dejó el fujimorato, cosas que esta mayoría congresal busca desaparecer con leyes de amnistía que nos dicen que antes de 2002 no se cometieron crímenes de lesa humanidad”, manifestó la siempre furibunda congresista Sigríd Bazán.

www.diariouno.pe

Pataditas

KEIKO 1

Una de las hijas de Keiko terminó por revelar que el hijo preferido del exdictador era Kenji. Y cómo no si es el que se fajó por verlo libre y hasta cayó en el delito de tráfico de influencias (¿se acuerdan de los ‘Mamanivideos’?) para tratar de salvar al entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski de la vacancia a cambio del indulto humanitario para el “Chino”. Por lo demás y, como recogen las redes sociales, las lágrimas del menor de los Fujimori fueron más sentidas y fidedignas.

--

KEIKO 2

En casos como este, o sea la muerte de un familiar tan querido como es el padre, generalmente se impone el dolor por encima de cualquier sensación o criterio; sin embargo, Keiko Fujimori, al despedirse de su progenitor, por momentos parecía que estaba en un mitin político. Hasta habló de que ahora sí estará unida a Kenji -después de que lo botó de Fuerza Popular- y que continuará con el “trabajo” de Alberto Fujimori. Entre líneas, ella agarrará la candidatura para 2026.

--

¿SEGUIDORES?

Es cierto que Alberto Fujimori todavía conservaba seguidores, no obstante, al Ministerio de Cultura también llegó gente que no sabía que hacía allí ni quién era el personaje que estaban velando. ¿La portátil de Keiko? Otros repetían de paporrera que había fallecido “el mejor presidente



del Perú” y hasta pedían “Fujimori, héroe nacional”. Una exageración, desde luego, porque el “compadre” de Vladimiro Montesinos sumió al país en la corrupción y pudrió las Fuerzas Armadas, por decir lo menos.

--

¿DÓNDE SE HA VISTO?

Quedará para los anales de la historia que un expresidente con este perfil, al que habría que sumarle que

fugó del Perú, renunció por fax, quiso ser senador de Japón, o sea cambió la camiseta nacional por la nipona, fue despedido por el gobierno de turno con tres días de duelo nacional y honores de jefe de Estado. ¿Dónde se ha visto eso? Y los canales de televisión desgañitándose para santificar al exdictador con loas y exclamaciones fuera de lugar.

--

ANIMADVERSIÓN

En congruencia con lo que comentamos, ayer, mientras se desarrollaba la misa de cuerpo presente a Alberto Fujimori en la sede del Ministerio de Cultura y el posterior traslado del féretro a Palacio de Gobierno, la tendencia que golpeó con fuerza en las redes fue #FujimoriNuncaMás, desde luego, los comentarios incluían al expresidente fallecido, pero también a la lideresa de Fuerza Popular, refrendando que la animadversión que recogen todas las encuestas es verídica.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Rechaza aplicar ley 31751 que redujo a un año el plazo de prescripción de los delitos y benefició a congresista Soto

La Corte Suprema otra vez comete desacato contra ley del Congreso

Por segunda vez, y en abierto desacato a lo aprobado por el Congreso de la República, la Sala Suprema Penal Permanente, que preside el juez supremo César San Martín, se pronunció en contra de la aplicación de la ley 31751, llamada ley Soto por sus detractores, la cual fue ratificada en mayo pasado mediante la nueva ley 32104.

Llama la atención que la Sala Suprema Penal se pronuncia por la inaplicación de una ley a través de un Acuerdo Plenario del año pasado, pero no ha interpuesto hasta ahora, ante el Tribunal Constitucional, ninguna acción de inconstitucionalidad contra la ley 31751, a la cual considera “desproporcionada e inaplicable”.

SIGUE DESACATO

Según la Sala que preside el juez San Martín, la ley 32104, que ratifica la vigencia de la ley 31751 o ley Soto, no aportó ninguna “razón jurídico constitucional relevante o inédita” como para que se deje sin efecto el Acuerdo Plenario 05-2023/CIJ-112 de la Corte Suprema.

En esa resolución, se expresa claramente frente a la ley 32104 que: “No se ha incorporado alguna razón jurídico constitucio-



nal relevante o inédita que obligue a modificar el citado Acuerdo Plenario y, por tanto, no considerar ilegítima constitucionalmente la indicada legislación”.

La postura de la Corte Suprema fue sustentada precisamente por el juez César San Martín, y a favor se pronunciaron los supremos María del Carmen Altabás, Iván Sequeiros, Norma Carbajal y Saúl Peña, quienes ejercieron “un juicio de constitucionalidad e inaplicabilidad de la ley opuesta a la Constitución”.

Según los supremos, mediante ese Acuerdo Plenario aplicaron el llamado “control difuso” de la ley, facultad que le reconoce el artículo 138 de la Constitución al Poder Judicial, mediante el cual el juez puede

evaluar la constitucionalidad de una ley antes de ponerla en práctica en una sentencia.

EL CHOQUE

Esta nueva colisión entre el Congreso y el Poder Judicial se veía venir, ante la negativa de los jueces a aplicar la ley 31751, que reduce a un año el plazo de suspensión de la prescripción de los delitos. La oposición del Poder Judicial hizo que el congresista de Perú Libre, Flavio Cruz presente el proyecto que dio luz a la ley 32104.

Esta ley fue defendida ante la Comisión Permanente del Congreso por el entonces presidente de la comisión de Justicia, el congresista de Perú Libre, América Gonza, quien

afirmó que “esta precisión busca establecer que los operadores de justicia cumplan con el mandato de la ley 31751”.

La respuesta de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema llegó al resolver una casación solicitada por un procesado investigado por los delitos de presunto lavado de activos y defraudación tributaria, y que precisamente trató de acogerse a los alcances de la ley que solo otorga un año de plazo a la prescripción de los delitos.

Este caso se inició en el 2010, cuando la fiscalía acusó a un procesado de ocultar en forma fraudulenta casi cuatro millones de soles para no pagar impuestos, y éste en el 2015 se acogió a una amnistía

LA LEY SOTO

La ley 31751 o ley Soto fue aprobada el 11 de mayo del año pasado, con una aplastante mayoría de 88 votos, y el primer gran beneficiado fue precisamente el congresista Alejandro Soto, de APP, a quien por esos días se le iba a abrir juicio acusado por el delito de estafa a una empresa de transportes en el Cusco. La defensa legal de

Soto invocó la aplicación de la ley 31751, de la cual él fue uno de los principales impulsores y beneficiarios, pues gracias a ese ley prescribió el delito por el que lo iban a enjuiciar y así pudo ser elegido presidente del Congreso de la República. Ante la negativa del Poder Judicial a aplicarla, la ley Soto fue ratificada por la ley 32104 en mayo pasado.

para rentas no declaradas, pero aún así no pudo justificar el origen de casi millón y medio de soles, y las investigaciones siguieron su curso.

Recién el 2021 se le abrió juicio por los presuntos delitos de lavado de activos y defraudación tributaria, pero acogiéndose a la ley 31751, planteó que su proceso por este segundo delito ya había prescrito en el 2019, pues la condena en esos casos era de ocho años, lo cual fue rechazado por la Sala Penal Suprema en base a su Acuerdo Plenario.

CONTRADICCIONES

Analistas consultados anotaron que, si bien la Corte Suprema concluyó que la ley 31751 es inconstitucional, en forma contradictoria no la ha asumido como “doctrina legal”, lo cual deja campo abierto

a los jueces de instancias menores a aplicar o no aplicar esta norma legal.

Se sabe que las Salas Penales Permanente y Transitoria tampoco han aplicado esa ley y han evitado que prescriban procesos contra el ex testaferro de Vladimiro Montesinos, Víctor Venero y el doctor Guido Aguila, ex consejero del desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), así como otros procesados.

Pero la paradoja mayor es que el Poder Judicial, hasta ahora, no ha accionado ante el Tribunal Constitucional para plantear la inconstitucionalidad de la ley 31751, que fue aprobada en el Congreso por 67 votos a favor, 24 en contra y 15 abstenciones. Y fue ratificada en la Comisión Permanente por 17 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones.

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

La primera impresión

Siempre, querámoslo o no, estamos comunicando. Pero si bien solemos cuidar lo que decimos, pocas veces somos conscientes de qué mensaje estamos transmitiendo con nuestro cuerpo, más allá de las palabras. Es cierto que es importante lo que decimos, las palabras que usamos, pero resulta más importante el cómo lo decimos, lo que se refiere, principalmente, al tono de voz. Este cómo lo decimos comprende también nuestra imagen corporal: postura, movimientos, gestos, ademanes, vestimenta, uso de accesorios como cadenas, relojes, aretes, etcétera. Comunicamos con la voz y con el cuerpo. Somos un instrumento de comunicación que debe ser usado correctamente y plenamente.

En cada encuentro, ya sea cuando hablamos con una o con muchas personas, siempre transmitimos una imagen que nuestro interlocutor se forma en pocos segundos. Esta imagen es la llamada primera impresión que, es bueno recordarlo, muy pocas veces cuenta con una segunda oportunidad de recomponerse.

Sea cual fuera la actividad en la que nos desenvolvamos, la impresión que comuniquemos con nuestra imagen debiera ser motivo de atención por parte nuestra. Así, por ejemplo, si lo que queremos es mostrarnos entusiastas, ganosos, seguros, dinámicos, entonces nuestro lenguaje corporal debe hacer que

se vea ese entusiasmo. Lo que expresemos con nuestra imagen debe estar alineado con las palabras que decimos. Una postura desgarbada, con los hombros caídos, la mirada evasiva, el rostro inexpresivo, no resulta la más apropiada para hacer saber a los demás que estamos muy interesados o firmemente convencidos de algún asunto. Tampoco ayuda a ese propósito una voz inaudible o un modo de hablar tan rápido que impide que nos entiendan.

La primera impresión que damos a los demás tiene que ver, entonces, tanto con nuestro lenguaje corporal como con nuestro manejo vocal: controlar el volumen, la velocidad, la pronunciación y el tono nos ayudará a transmitir con efectividad lo que queremos.

Si queremos trabajar nuestra imagen, debemos empezar por ser conscientes de nuestras emociones, conocerlas, saber de cuántas formas se dibujan en nuestro rostro, en nuestra postura y en nuestra voz. Así, familiarizándonos con su funcionamiento, aprenderemos a manejarlas de manera que su manifestación física sirva a nuestros propósitos, a lo que queremos que vean los demás, a la imagen de nosotros que queremos proyectar.

(*) "Comunicate +" - J Lertora.

"La primera impresión que damos a los demás tiene que ver, entonces, tanto con nuestro lenguaje corporal como con nuestro manejo vocal"

Dina Boluarte y su gabinete también le rindieron homenaje en Palacio de Gobierno

Exdictador es enterrado en Campo Fe y tuvo emotiva despedida de su familia

El féretro de Alberto Fujimori fue trasladado al cementerio Campo Fe de Huachipa luego de recibir los honores de Estado en Palacio de Gobierno. La presidenta Dina Boluarte y su gabinete acompañaron la ceremonia, rindiendo tributo al exmandatario que gobernó el país entre 1990 y 2000.

Previamente, sus restos fueron velados en el Ministerio de Cultura desde el 12 de septiembre. La ceremonia religiosa contó con la presencia de Keiko y Kenji Fujimori, así como de familiares, amigos cercanos y figuras políticas vinculadas al líder fujimorista.

Durante el sepelio, los hijos del exmandatario pronunciaron emotivas palabras, marcando el cierre de una etapa clave en la historia reciente del Perú.



Kenji Fujimori destacó la trayectoria presidencial de su padre, recordando momentos críticos como el Operativo Chavín de Huántar, el cual definió como una de las decisiones más importantes de su mandato.

"Cinco años antes de que fallezca, mi padre me habló sobre decisiones sin retorno, y me mencionó el Operativo Chavín de Huántar como el ejemplo más claro", expresó Kenji, con la

voz entrecortada.

Asimismo, agradeció a quienes se mantuvieron leales durante los años más difíciles, asegurando que la resistencia frente a lo que llamó "persecución" fue un gesto de cariño hacia su familia.

JUNTO A SUSANA

Keiko Fujimori, en su discurso, rememoró el deseo de su padre de ser enterrado junto a su madre, Susana Higuchi, en el mis-

mo cementerio.

La misa de cuerpo presente se realizó en el Gran Teatro Nacional, donde Kenji pronunció un emotivo homenaje a su padre, a quien calificó como el "mejor presidente de la República".

Keiko, por su parte, insistió en que la condena contra su padre fue injusta, subrayando que ahora Fujimori es libre del "odio, la venganza y del dolor" que lo aquejó en los últimos años.

EL DATO

"Eres libre para volar a esos pueblos que tanto amaste", concluyó la lidereza de Fuerza Popular. Tras los discursos, se llevaron a cabo los últimos protocolos para el entierro del exmandatario, sellando así su legado en la memoria política del país.

Bancada Socialista presenta respuesta a la reciente declaración de duelo nacional por el fallecimiento de Alberto Fujimori

Proponen ley para restringir honras fúnebres a expresidentes condenados

Este 13 de septiembre, la Bancada Socialista del Congreso presentó el proyecto de ley número 8914/2024-CR, liderado por Alfredo Pariona y respaldado por sus colegas Alex Flores, Jaime Quito, Silvana Robles y Pasión Dávila.

La propuesta busca prohibir que el Estado otorgue honras fúnebres a expresidentes condenados por delitos, modificando el Decreto Supremo 096-2005-RE que regula el ceremonial

estatal.

El proyecto, motivado por el reciente fallecimiento de Alberto Fujimori, subraya que un expresidente con sentencias judiciales en su contra no debería recibir ningún tipo de reconocimiento o duelo nacional, argumentando que hacerlo envía un mensaje equivocado sobre la justicia y la dignidad nacional.

La iniciativa de la Bancada Socialista menciona explícitamente el caso de

Fujimori, quien recibió honores de Estado y una declaración de duelo nacional pese a sus condenas por violaciones graves de derechos humanos y corrupción.

En la exposición de motivos, los legisladores destacan que permitir tales homenajes a figuras condenadas por la justicia socava los principios democráticos y jurídicos del país.

Según el proyecto, la norma prohibiría cualquier forma de homenaje o reco-



nocimiento oficial para expresidentes con sentencias por delitos, reafirmando el compromiso con la justicia y el respeto a la legalidad.



**JIMMY ALEXANDER
BENITES TANGOA**

La muerte de Alberto Fujimori viene cargada de varios incidentes, desde la inoportuna publicación de quien fuera su abogado, el señor Elio Riera, comunicando el fallecimiento de Fujimori sin el consentimiento de la familia; hasta los pronunciamientos a favor y en contra de su persona y su gobierno; sobre lo primero, no pocas personas han destacado un liderazgo y mano firme para solucionar el problema de la economía y del terrorismo, ha quedado sobre todo en la memoria de los ciudadanos olvidados por los gobiernos

anteriores, la llegada de Fujimori a los pueblos más alejados del país y la construcción de muchos colegios; mientras que sobre lo segundo, también no pocos, han destacado su papel como dictador, su renuncia por fax desde Japón, las esterilizaciones forzadas y el hecho de encontrarse entre los personajes más corruptos. Es indudable que Fujimori ha despertado amores y odios encarnizados, como también lo hizo Alan García.

Pero no es todo lo que ha traído el deceso de Fujimori, hemos sido testigos de lo que, en mi apreciación personal,

Lo que nos trae la muerte de Alberto Fujimori

ha sido la muestra de amor de un hijo a su padre, el llanto desconsolado de Kenji que quería ver libre a su padre y que ahora llora su partida. Seguro que muchos, más allá de los colores políticos e ideológicos, no podrán pasar por alto las muestras de amor del hijo al padre.

Por mi parte, creo que los futuros líderes del país deben, como en cualquier caso, coger lo bueno para mejorarlo y estudiar lo malo para que la historia no se repita; nuestro país ama la democracia y deplora toda dictadura, estamos cansados de los muchísimos casos de

corrupción y de la utilización de las instituciones del Estado como herramientas para lograr una cuota de poder mezquino; estamos cansados de la mediocridad en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, de la fabricación de casos penales manipulando el sistema de justicia penal para perseguir al enemigo, y de que utilicen las influencias para beneficiar a los amigos.

Como ciudadanos debemos aprender de nuestra historia para no cometer los mismos errores de siempre, tanto al elegir a nuestros gobernantes como también en el caso de

nuestra propia conducta; de que es duro y difícil, lo es; pero lograr el país que queremos para nuestros hijos, lo merece. Criticamos la corrupción de otros, pero tenemos excusas para la nuestra, criticamos la falta de preparación de nuestras autoridades, pero nosotros mismos no nos preocupamos por mejorar en nuestros trabajos, en nuestras relaciones con nuestros padres, hermanos y amigos, ni mucho menos nos preparamos para formar a nuestros hijos, quienes algún día dirigirán los destinos de nuestro país.

El Perú arrastra desde hace

mucho, varios problemas, los cuales criticamos, pero no buscamos soluciones ni nos preparamos para afrontarlos.

Si en los años siguientes volviéramos a vivir el control de medios de comunicación, la compra de jueces, fiscales y congresistas, las cortinas de humo, y la corrupción de los asesores y personas cercanas a nuestros gobernantes, quiere decir que no habremos aprendido nada o que no nos importa el país que les dejaremos a nuestros hijos.

Como siempre, el verdadero cambio se encuentra en nuestras propias manos.

FTCCP continúa en estado de alerta y alista gran movilización contra la delincuencia y por la paz el 24 de octubre en Lima

Luis Villanueva Carvajal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, informó que realizarán una serie de marchas sectoriales hasta la gran movilización contra el crimen organizado el próximo 24 de octubre en Lima, con el objetivo de defender al gremio ante los crímenes perpetrados contra los dirigentes sindicales y agremiados.

“Hace 20 años venimos denunciando a las bandas criminales que cometen actos delictivos amparados detrás de pseudo sindicatos, que lamentablemente obtuvieron el rótulo de sindicatos en la época del segundo gobierno del APRA, no solamente vienen extorsionando y esquilmando a los trabajadores de la construcción, sino que además están asesinando

a dirigentes que se oponen a estos actos ilícitos”, dijo en el programa “En Concreto” por RCR.

Señaló que en la Asamblea Nacional de Delegados realizada el 20 de agosto se tomó la decisión de declarar al gremio en estado de alerta y convocar movilizaciones y plantones pequeñas que se van a desarrollar durante estas semanas y que culminarán con una gran movilización nacional en Lima el 24 de octubre en el marco del Día del Trabajador de la Construcción Civil.

“En la Plaza Dos de Mayo convocaremos un multitudinario mitin de los trabajadores de la construcción con el objetivo de rechazar la violencia delictiva y exigir al Gobierno central, al Ministerio Público y al Poder Judicial mano dura contra la de-

lincuencia. Asimismo, pedimos al Ministerio de Trabajo y al Ministerio del Interior revisar los registros sindicales para expulsar a los pseudo sindicatos que todos saben quiénes son”, expresó.

Remarcó que los pseudo sindicatos no tienen autoridad moral para cuestionar los resultados de la negociación colectiva con la Cámara Peruana de la Construcción, por lo tanto, recordó que el acuerdo con la CAPECO permitió un aumento real por encima de la inflación y mejoró las condiciones de trabajo con aumento en la movilidad y bonificaciones por labores de alta especialización.

“No solamente hemos recuperado la pérdida de valor adquisitivo en otros salarios, sino que ha habido un aumento real de 2.48% frente a una inflación



formal de 1,66% del periodo, además hemos conseguido mejorar las condiciones de trabajo, por ejemplo, la movilidad ha subido a 8.60 soles, la bonificación por alta especialización para el operario electromecánico ha subido del 17% al 22% y la bonificación por alta especialización para el soldador homologado 6G ha pasado de 20 a 25%”, comentó.

ALBERTO FUJIMORI APLICÓ MEDIDAS ANTILABORALES Y SE CONVIRTIÓ EN UN DICTADOR

Por otro lado, Villanueva expresó su pesar a los familiares de Alberto Fujimori por la muerte del expresidente, sin embargo, recordó que durante la gestión del Fujimorismo se incrementó las brechas sociales, con medidas antilaborales y despidió a cientos de miles de trabajadores públicos.

“Hablar del gobierno del Fujimorismo de la época de los 90’s es recordar la implementación de un modelo político, económico y social, que lejos de recortar las brechas sociales las incrementó. Se hizo una reforma antilaboral los primeros años que golpeó mucho el movimiento organizado y al movimiento sindical, casi desaparece la negociación colectiva, se

minimizó las huelgas y los paros laborales”, anotó.

Manifestó que Alberto Fujimori dejó de ser un presidente elegido constitucionalmente para pasar a ser un dictador, que trajo como consecuencia la persecución de los opositores políticos. “Todos sabemos lo que pasó en esas elecciones del año 1995, donde a través de una prensa parametrada y métodos vedados, inhabilitó a posibles candidatos”, mencionó.

Finalmente, recaló no olvidar la violación de derechos humanos tras los asesinatos de líderes sindicales, entre ellos Pedro Huilca, exsecretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil (FTCCP) y exsecretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Aprobó apoyo económico por 750 millones de dólares para “superar su coyuntura financiera”

Gobierno va al rescate de Petroperú, asume deudas y reestructura la empresa

El Gobierno ha implementado un nuevo rescate para Petroperú, esta vez sin inyecciones directas de capital. A través del Decreto de Urgencia N° 013-2024, se ha capitalizado la deuda de US\$750 millones contraída en 2022, y se ha ampliado el plazo de las líneas de crédito del Banco de la Nación hasta julio de 2025.

Además, se otorgará una nueva operación de endeudamiento por US\$1.000 millones, respaldada por la garantía del Estado.

Esto permitirá que el Ministerio de Economía (MEF) asuma los compromisos de pago de la petrolera, incluyendo los US\$800 millones utilizados en abril para la compra de combustibles y los vencimientos del crédito



con CESCE para la modernización de la refinería de Talara.

El plan del Gobierno incluye medidas drásticas para mejorar la salud financiera de Petroperú, que atraviesa dificultades tras las averías en la refinería de Talara.

La Junta General de Accionistas, liderada por los ministros de Energía y Mi-

nas y Economía y Finanzas, ha establecido que una firma especializada será contratada para liderar la transformación integral de la empresa.

Este proceso incluirá la designación de un Chief Transformation Officer (CTO), y permitirá la contratación de gerentes externos sin pasar por la calificación de FONAFE.

También se plantea la venta de bienes no esenciales a través de Prolnversión, lo que incluye el interés del sector privado por el edificio principal de la empresa en San Isidro.

A pesar de estos esfuerzos, Petroperú mantendrá la operación del Oleoducto Norperuano, una actividad que genera pérdidas para la compañía. Además, el Gobierno ha impuesto medidas de austeridad para el resto del año 2024, con una reducción del 10% en el presupuesto de gastos.

Para 2025, la meta es aún más ambiciosa, con una reducción del 30% en los costos operativos. La petrolera sigue sin directorio desde la renuncia de Oliver Stark y su equipo, y se especula que el exministro Oscar Vera podría asumir la dirección.

El exmandatario expresó su solidaridad pese a las diferencias políticas históricas entre ambos

Desde prisión Alejandro Toledo envía condolencias a la familia Fujimori



Desde el penal de Barbadillo, en Ate, el ex presidente Alejandro Toledo envió un mensaje de condolencias a la familia Fujimori Higuchi tras el fallecimiento del exdictador Alberto Fujimori.

En una publicación en su cuenta de Facebook, Toledo manifestó su solidaridad con los hijos del exgobernante, Keiko y Ken-

ji, deseándoles paz ante la pérdida de su padre.

A pesar de haber sido adversarios en las elecciones del 2000, Toledo destacó que, a pesar de las diferencias políticas, siente respeto por la vida humana y extendió su más sentido pésame a los deudos.

Toledo, quien cumple prisión preventiva en Barbadillo por el caso Odebrecht, enfatizó las profundas diferencias que mantuvo con Fujimori, especialmente en temas como la defensa de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Sin embargo, concluyó su mensaje reconociendo la importancia de la paz familiar en un momento de duelo. Esta muestra de respeto ocurre mientras Toledo enfrenta un proceso judicial que podría condenarlo a 20 años de cárcel por corrupción, lo que no ha impedido que enviara este gesto de condolencia pública.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Nacional

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que el propietario no inscrito en el Registro de Predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos que a continuación se detalla, se encuentra afectado por la ejecución de la Obra: “Construcción de la Vía Evitamiento de la Ciudad de Abancay”; en ese sentido, los terceros interesados podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jr. Zorritos N° 1203 - Distrito Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima o a través de mesa de partes virtual: <https://sgd.pvn.gob.pe>; con la finalidad de presentar su oposición debidamente sustentada, debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho, con el objeto de continuar con los procedimientos para la Adquisición del predio afectado.

ITEM	CÓDIGO DEL PREDIO AFECTADO	NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL	PARTIDA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO - OFICINA REGISTRAL DE ABANCAY	NOMBRE DEL PROPIETARIO NO INSCRITO	PROGRESIVAS		UBICACIÓN				
					INICIO	FIN	LADO	SECTOR	DISTRITO	PROV.	DPTO.
1	MA-ZD-01A	SALCEDO HUARCAYA VELASQUE	11075545	SULMA DE LA VEGA CAMERO KUQUI BORDA AROSTEGUI	3+187	3+208	IZQUIERDO	MOYOCORRAL	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
2	MA-ZD-04	SABINO SILVA OSCCO	11082385	JESUSA SILVA OSCCO	3+667	3+678	IZQUIERDO	MOYOCORRAL	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
3	MA-ZD-05	SABINO SILVA OSCCO	11082385	FRANCISCA SILVA OSCCO	3+678	3+691	IZQUIERDO	MOYOCORRAL	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
4	MA-ZD-08	JULIA OSCCO VILCA	11079819	LUCIA SILVA OSCCO	3+707	3+721	IZQUIERDO	MAYOCORRAL	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
5	ABA-T-049C	PRUDENCIANA BUSTOS RAMOS DESIDERE JUDITH RIVERA CORONEL GERMAN PEÑA CUELLAR JOHN CRUZ DONAIRES MARTHA ELVA SANCHEZ ASTO CATERYNE CRUZ DONAYRES	02000229	ROLANDO CHUMBES TUEROS	3+580	3+615	DERECHO / IZQUIERDO	MOYOCORRAL	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
6	ABA-T-020D	YANIO GUILLERMO CUARESMA ARONE	11012522	PERCY PICHIHUA CUARESMA	01+115	01+122	DERECHO	MOLINOPATA	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
7	ABA-T-020E	YANIO GUILLERMO CUARESMA ARONE	11012522	PERCY PICHIHUA CUARESMA	01+144	01+153	DERECHO/ IZQUIERDO	MOLINOPATA	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
8	ABA-T-121E	JULIO SOLIS VILLEGAS	03007808	MONICA NANCY MOLINA CRUZ	8+220	8+232	IZQUIERDO	MAUCACALLE	TAMBURCO	ABANCAY	APURÍMAC
9	ABA-T-131A	MODESTO VILLAFUERTE MALLMA GUADALUPE BAUTISTA DE VILLAFUERTE	02010469	PRUDENCIA ARONE PUMACAYO	8+938	8+973	IZQUIERDO	MAUCACALLE - SAHUANAY	TAMBURCO	ABANCAY	APURÍMAC

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, septiembre de 2024

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), el fuego es incontrolable y amenaza zonas arqueológicas

Incendios forestales arrasaron cultivos en Amazonas, Lambayeque, Puno, Cusco

Terrible. Nuestro país enfrenta una grave problema ambiental con más de 173 incendios forestales, afectando a 20 regiones. Las más impactadas son en Cusco (31 incendios), Huancavelica (21) y Huánuco (17), según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) de Indeci.

Otras zonas como Cajamarca (14 incendios), Amazonas y Ucayali (con 11). El fuego incontrolable ha destruido más de 3300 hectáreas de áreas naturales y tierras de cultivo, afectando la biodiversidad y comunidades cercanas a donde se desataron estos siniestros.

Seis fallecidos y millares de damnificados

Debido a los incendios forestales, seis personas han perdido la vida y hay más de 1876 damnificados. La magnitud de los incendios excede la capacidad



de respuesta de las regiones y alcaldías cercanas, generando preocupación nacional. Zonas críticas de la Amazonía, incluidas áreas protegidas, están gravemente afectadas.

El veterinario y defensor del medio ambiente Pancho Cavero advirtió para, Infobae, sobre la gravedad de la situación, y el periodista ambiental Willy Reaño instó al gobierno a declarar una emergencia nacional y a que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres asuma

el control. Sin embargo, en conferencia de prensa indicaron que están controlando la situación, al tener el 60% de los incendios bajo control.

Incontrolable en Amazonas

De otro lado, los incendios en Amazonas está destruyendo hábitats naturales de especies en peligro de extinción, como el oso andino. La situación es crítica, con extensas áreas de flora y fauna arrasadas. Las autoridades han controlado gran parte de los

incendios tras más de ocho días de trabajo, aunque persisten focos activos, y un nuevo brote en Chachapoyas agrava la situación. En la provincia de Bongará, el fuego ha destruido más de 400 hectáreas, amenazando severamente los ecosistemas locales.

En la zona de Lámud, el incendio se ha vuelto incontrolable y amenaza a la ciudadela de Kuélap y las Cataratas de Gocta. El mega incendio forestal ya viene arrasando más de 13 mil hectáreas en la provincia de Luya en la margen izquierda del río Utcubamba.

EL DATO

Se necesita una intervención inmediata del gobierno central y una mayor cooperación internacional para evitar que la situación empeore. Reaño destacó que la acción organizada y bien dirigida puede detener el fuego y minimizar el impacto.

Exjefa del Gabinete enfrenta proceso por delito de rebelión y piden 25 años de cárcel para ella

Betsy Chávez seguirá en prisión tras rechazo a su solicitud de libertad



El juez supremo Juan Carlos Checkley ha declarado infundada la solicitud de Betsy Chávez para terminar su prisión preventiva, la cual cumple en el establecimiento penitenciario Anexo de Mujeres en Chorrillos.

La defensa de Chávez alegaba una prisión injusta y desproporcionada, argumentando que la ausencia de un equipo celular no debería ser considerada como una conducta obstruccionista y que su cliente ya no representa un peligro

de obstaculización. Sin embargo, el magistrado desestimó estos argumentos, destacando el riesgo de fuga evidenciado por el intento de Chávez de huir a la Embajada de México tras el fallido golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo.

Además, Checkley subrayó que el riesgo de obstaculización persiste debido al manejo de documentación y equipos desde sus oficinas en la PCM.

El juez también refirió que la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos ha solicitado una pena de 25 años de prisión para Chávez por el presunto delito de rebelión.

En su resolución, Checkley destacó que los criterios de la resolución de casación no eran suficientes para desvirtuar el peligro de obstaculización, reafirmando así la vigencia de la prisión preventiva.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Nacional

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en el numeral 7.1. del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los predios que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Construcción de la Vía Evitamiento de la Ciudad de Abancay"; en ese sentido, los terceros interesados que acrediten su mejor derecho de propiedad y/o posesión, podrán apersonarse dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N°1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; o a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>), en ambos casos deberán adjuntar los documentos legales que acrediten su mejor derecho, con el objeto de continuar con los procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias.

N°	CODIGO	PROGRESIVA		LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
		INICIO	FINAL					
1	MA-ZD-09	7+137	7+231	IZQUIERDO	-	ABANCAY	ABANCAY	APURIMAC
2	MA-ZD-10	7+147	7+177	IZQUIERDO	-	ABANCAY	ABANCAY	APURIMAC
3	MA-ZD-11	7+177	7+194	IZQUIERDO	-	ABANCAY	ABANCAY	APURIMAC
4	MA-ZD-12	7+194	7+198	IZQUIERDO	-	ABANCAY	ABANCAY	APURIMAC
5	MA-ABA-T-048	3+537	3+571	IZQUIERDO	-	ABANCAY	ABANCAY	APURIMAC
6	ABA-T-215	10+158	10+277	DERECHO / IZQUIERDO	ANTABAMBA BAJA	TAMBURCO	ABANCAY	APURIMAC

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, Septiembre 2024

Feroz incendio forestal en Amazonas



**HERBERT
MUJICA**

“Hasta el momento se van afectando decenas de hectáreas, urge ayuda internacional, equipos de protección personal que usan bomberos (EPP), máscaras completas para seguridad contra incendios y gafas protectoras. La población está desesperada, se organizan en las madrugadas para frenar el fuego, ya que es el momento propicio, lo que es creencia de la sabiduría popular aunque insuficiente”, reportó, desde el lugar de los acontecimientos, la socióloga Angela Valdez.

“Las alumnas/os de las promociones 82 de los Colegios Nacionales, Virgen de Asunta y San Juan de Chachapoyas realizan colectas para comprar equipos de protección personal (mascarillas profesionales y lentes), como otros dispositivos de urgente necesidad para combatir el fuego y lograr rescatar animales”, informó

Angela Valdez.

“Las zonas afectadas en Amazonas, desde el 27 de agosto, son la provincia de Rodríguez de Mendoza; en Lámud (Conila Coechán, el Pueblo de los Muertos; Sarcófago de Lengate) zonas arqueológicas, Huaylla Belén-Colcamar; en la Provincia de Bongará, Corosha-Copal, Zona Protegida (Reserva del Oso de anteojos dorado único en el mundo y de la orquídea única en su especie), San Pablo, Pomacochas lugar turístico por su laguna y ganadería, San Carlos, Yambrasbamba y otros pueblos a los que continúa llegando el fuego”, reportó Valdez.

“La inacción e indiferencia del gobierno central, está dejando que avance el incendio forestal en la Región Amazonas”, exclamó Valdez, indicando además que la acción conjunta es urgente porque el siniestro amenaza con expandirse poniendo en peligro la vida de las poblaciones en la zona.”

“En Amazonas, el incendio empezó hace más de una

semana, el fuego avanza incontenible día y noche por lo mismo que no hay lluvias, se dice que hay sequía, dado el verano prolongado que afectan los cultivos en crecimiento y la vida de las especies animales, al convertirse en tierra árida”, añade Valdez.

“Ya los pastos -alimento de animales- estaban secándose, hoy estos están convertidos en combustible para el avance del fuego con la ayuda de los vientos, en una época cuyos años anteriores solía llover”, agregó Valdez.

“El fuego se propaga generando perjuicios irreparables. Este siniestro dará lugar a la escasez de productos de panllevar para el abastecimiento alimenticio de las regiones norteñas del Perú, afectando así la seguridad alimentaria.

A consecuencia de numerosos incendios forestales, hay desprendimiento de tierras que empiezan a interrumpir las vías de transporte, por ejemplo en la ruta de Chachapoyas a Pedro Ruiz



Gallo, cerca de Tingorbamba, que obstaculizan el tránsito regular de vehículos, que dará lugar al encarecimiento de productos que se transportan a los mercados de la Costa”, indicó Valdez.

“La diversidad de especies animales se está extinguiendo ante la inexplicable indiferencia gubernamental, lo cual es doloroso e indignante. Las familias de las comunidades están organizándose para mitigar el fuego con muchas limitaciones”,

señaló Valdez.

“Frente a sucesos que plantea la naturaleza, y los incendios que están ocurriendo en diversas regiones del Perú, las respuestas deben ser ágiles, dinámicas y que involucren al gobierno central, a las fuerzas armadas y a la sociedad en pleno, la zona afectada como la del resto del país. Debemos tener en cuenta que hay población, ganado, sitios arqueológicos, ecosistemas, de enorme valor y cuya pérdida

representará duro golpe, sin duda, para Amazonas”, explicó Valdez.

Como parte de su informe in situ, Valdez, agregó “El vivero del Colegio emblemático Blas Valera, también fue consumido por el incendio, este está ubicado cerca del pueblo de Josán y el centro educativo pertenece a la provincia de Luya, Lámud.”

A la fecha, se han registrado cercado de 75 incendios en la región, de los 50 se han logrado extinguir, ocho están controlados, pero aún nueve permanecen activos en Lámud, Inguilpata, Corosha, San Cristobal, Cochamal, Valera, Recta, Florida y Yambrasbamba.

Pero esto no solo está cobrando miles de hectáreas de bosque, afectando el trabajo de ciudadanos campesinos, así como la flora y fauna (Red Muqui señala que han habido 302 animales muertos), sino también se ha reportado un saldo seis personas fallecidas a causa de éste.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio Legal en Jr. Zorritos Nro. 1203-Lima, Provincia y Departamento de Lima, en de conformidad con el procedimiento establecido en el Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la Obra vial: “Mejoramiento de la Carretera Oyon - Ambo, Tramo 2: Dv. Cerro de Pasco - Dv. Chacayan (km. 181+000 - km. 230+000), Multidistrital, Oyón”, ubicados en el Departamento de Pasco. Las personas interesadas podrán apersonarse dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a las siguientes direcciones: Jr. Zorritos N° 1203-Lima; con la finalidad de oponerse en el caso de tener mejor derecho sobre el bien afectado. Asimismo se informa que tienen a su disposición la mesa de partes virtual: <https://sgd.pvn.gov.pe/>, mediante la cual podrán ejercer su derecho remitiendo documentación que consideren pertinente.

ITEM	CÓDIGO	SUJETO PASIVO/PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	CONDICIÓN JURÍDICA	PARTIDA REGISTRAL (Oficina Registral de Pasco)	PROGRESIVAS (Km)	LADO	SECTOR O TRAMO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
1	T-OA-SJY-01-C	ALVERTINA GABRIELA LEON ARRIETA	OCUPANTE	11006435	215+003 215+195	DERECHO	-	YANAHUANCA	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	PASCO
2	T-OA-SJY-01-B	ALVERTINA GABRIELA LEON ARRIETA	OCUPANTE	11006435	214+915 214+932	DERECHO	-	YANAHUANCA	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	PASCO
3	T-OA-SJY-01-A	ALVERTINA GABRIELA LEON ARRIETA	OCUPANTE	11006435	214+661 214+870	DERECHO	-	YANAHUANCA	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	PASCO
4	M-OA-516	MARY LUZ GIRON CHAMORRO	OCUPANTE	02005685	211+050 211+120	IZQUIERDO	TAMBOCHACA	YANAHUANCA	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	PASCO
5	M-OA-040	ANGELICA MARTINEZ LOVATON	POSESIONARIO	P13028019	222+777 222+791	IZQUIERDO	SAN JUAN DE MICHIVILCA	TAPUC	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	PASCO

LOS INTERESADOS PODRÁN ACERCARSE A LAS OFICINAS ANTES INDICADAS Y/O ENVIAR UN CORREO A <https://sgd.pvn.gov.pe/> PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS CODIGOS DE LOS PREDIOS Y EJERCER DE CONSIDERAR TENER MEJOR DERECHO LIMA, SETIEMBRE DE 2024.

Promovilidad aspira a que la implementación de sistemas de transportes en las principales ciudades mejore la calidad de vida de los ciudadanos y apalque la inversión privada

“El reto es mejorar la oferta de transporte frente a la demanda”

Con cinco años de creación, el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible (Promovilidad) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones exhibe destacables avances en ciudades tan disímiles como Trujillo, Arequipa o Piura, como una rara avis en un sector crítico embadurnado de informalidad e inseguridad. Su directora ejecutiva, Nérida Aucahuasi, explica en la siguiente entrevista qué requiere su gestión —pero más el país— para lograr un sistema de transporte urbano digno del siglo XXI en las denominadas metrópolis regionales.

¿Las ciudades de Arequipa y Trujillo tendrán un sistema de transporte público parecido al Metropolitano de Lima?

Así es, desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del programa Promovilidad, se impulsan importantes proyectos, como en la ciudad de Trujillo. Mediante una articulación óptima con la Municipalidad Provincial de Trujillo se implementan los buses de transporte rápido, un proyecto importante que consiste en unir

Amplia trayectoria pública

Nérida Aucahuasi Dongo, directora ejecutiva del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible (Promovilidad) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, es economista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con más de treinta años de experiencia en gestión pública y planeamiento. Con maestría en desarrollo local y gestión municipal, ha ocupado cargos directivos en Proviás Nacional, Sutran y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Es gerente público de Servir.



de norte a sur la ciudad de Trujillo, involucrando a cinco distritos con más de 440 000 habitantes beneficiarios. Es de vital importancia, ya que Trujillo, Arequipa, Chiclayo constituyen las llamadas metrópolis regionales, ciudades con más de 500 000 habitantes y que ameritan sistemas de transporte de esta naturaleza.

¿Cómo se financiará el sistema de buses de transporte rápido en Trujillo?

Por lo pronto en Trujillo tenemos ya el proyecto aprobado con viabilidad, con un costo actual de 555 millones de soles. Se ha garantizado su financiamiento mediante un endeudamiento con el banco alemán KfW, la CAF y la contrapartida nacional de los recursos del MEF para la ejecución del proyecto. Se estima que, para la fase de implementación, operación y puesta en marcha, a través de los buses articulados, se convoque a una asociación público-privada con el empresariado local.

Se dice que tanto Trujillo como Arequipa o Chiclayo carecen de la infraestructura necesaria para habilitar una vía o el extremo del carril de uso exclusivo por esos buses.

Precisamente este proyecto Corredor Troncal Norte-Sur, consiste en la ejecución de 11.2 kilómetros de corredor troncal de concreto rígido y de carriles separados para

garantizar una vía exclusiva de buses articulados de 9 metros, que unirán de norte a sur a la ciudad. Además, tenemos dos alimentadoras: una de 10 kilómetros en el norte; y otra de 8,5 kilómetros por el sur, con dos patios taller y dos paraderos finales.

¿En cuánto tiempo se implementará el sistema de transporte rápido en Trujillo?

En la ciudad de Trujillo tenemos una proyección estimada, preparando los actos previos para iniciar su ejecución. En cuanto a los tiempos de realización de las licitaciones, nos encontramos en la fase preparatoria para el consultor internacional que elaborará el estudio definitivo. Estamos planificando que se estaría terminando de implementar el sistema de transporte rápido en el cuarto trimestre del año 29. Quiero resaltar los esfuerzos de los alcaldes en sembrar estas semillas en favor de la población.

En el caso de Arequipa, ¿cómo va el estudio técnico?

Quiero precisar que la ciudad de Trujillo y las ciudades de Arequipa, Piura y Huamanga cuentan con un instrumento de gestión clave para el transporte y movilidad urbana, que es el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Estas cuatro ciudades tienen planificado hacia dónde se dirigen. En función

a los estudios, se tiene un diseño. El tema de la gestión del transporte urbano es competencia de las municipalidades. En ese marco, las ciudades realizan grandes esfuerzos por responder a la demanda de la población. La ciudad de Arequipa, con casi un millón de habitantes, tiene su sistema preparado, pero es necesario mejorarlo. Por ejemplo, más de dos mil buses compiten por rutas simultáneas cuando en los estudios correspondientes se establece 1700. Hay una sobreoferta en la flota de buses. Situaciones de esa naturaleza, temas de la automatización del recaudo, paraderos y todo lo relacionado con el servicio trabajamos con las autoridades arequipeñas.

Otra metrópoli importante es el Cusco, que no necesariamente debe implementar un sistema parecido al de Trujillo o Arequipa por sus condiciones urbanas.

Ciudades generalmente antiguas poseen calles estrechas, pero sus planes de movilidad urbana determinan por dónde deben de transitar, digamos, las alternativas de transporte de buses. El sistema de transporte y movilidad quiere desplazar la mayor cantidad de personas con un menor tiempo posible en mayores y mejores condiciones de seguridad y bienestar. A eso apuntan estos sistemas de buses y sistemas articulados o integrados, con enfoque de movilidad sostenible.

Es importante que los proyectos continúen. Cada vez que elegimos una nueva autoridad, a veces son un poco mezquinas en continuar los trabajos.

Desde Promovilidad procuramos que proyectos de esta envergadura, con una implicancia e impacto importante en las ciudades, tengan sostenibilidad

“EMPRESARIOS PERUANOS DEBEN FORMALIZARSE”

El sistema de transporte es un tema preocupante porque requiere formalizar el rubro para hacer frente a los colectivos informales o buses sin las garantías para transportar pasajeros.

Así es. Es consecuencia de la urbanización de las ciudades. Hace unos 60 o 70 años el Perú estaba conformado por 30 % de población urbana y 70 % la población rural. Esa conformación ahora se ha invertido, aproximadamente 30 % en las zonas rurales y 70 % en las urbes; el alto proceso migratorio de las zonas rurales a las ciudades ha rebasado las posibilidades de atención y la dinámica poblacional de las ciudades, y la misma posibilidad de las municipalidades que puedan no solo ofrecer regulaciones, sino cómo mejorar la oferta frente a la demanda. Las posibilidades de ofrecer buses de transporte rápido, buses masivos, que desplacen cantidades de personas, de un punto A a un punto B, en buenas condiciones, es el reto para las municipalidades.

Debemos generar confianza para que el inversionista extranjero o nacional tenga seguridad.

Esto que ha mencionado usted es clave para comprender la dinámica económica del país porque estos proyectos impulsan el estado peruano, a nivel de los sectores, el recurso público apalca la inversión privada y el movimiento de la

inversión privada genera empleos, genera dinámica económica.

Los empresarios peruanos ¿cómo participarán?

Los empresarios peruanos son los primeros llamados a formalizarse. Actualmente un conjunto de empresarios, generalmente pequeños, se ha agrupado para ofrecer el servicio de buses. Son los primeros llamados a mejorar sus sistemas y para eso las municipalidades y Promovilidad estamos desarrollando un plan para fortalecer a los empresarios y sus conductores, de tal modo que enfoquen estas oportunidades en ofrecer un servicio adecuado a la ciudadanía.

Además de optimizar el transporte urbano y potenciar la economía, ¿qué otros objetivos se persiguen?

Definitivamente una de las metas como país y de cara a los compromisos con la OCDE, es reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). ¿Por qué? Porque estos GEI son contaminantes y dañan a la salud. Cuanta más contaminación generen los buses clásicos y antiguos que ya pasan de su vida útil, se genera mayor cantidad de emisión de estos GEI, que inciden en la salud de los usuarios. Convertir el sistema, el parque automotor, especialmente de buses públicos, hacia la electromovilidad o los buses eléctricos, es una aspiración.

y continuidad, al margen de quien llegue a la municipalidad. Por supuesto, rogamos que haya personas con la voluntad política institucional de impulsar y articular con el nivel central. Este sistema de transporte urbano en Trujillo es un caso de ejemplo de cómo articulando el nivel de gobierno nacional con el nivel de gobierno local e incluso el regional, se viabilizan estos proyectos. Es una articulación entre los tres niveles digna

de resaltar y replicarse a nivel nacional.

¿Cómo será el seguimiento para evitar la corrupción?

La Contraloría General de la República es transversal a todo acto público, especialmente cuando se trata de recursos del erario. Además, el sistema de control interno, propio de cada entidad, y el sistema anticorrupción, contribuyen notablemente a evitar actos indebidos.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

Las cosas como son

Se fueron el mismo día. El 11 de septiembre del 2021, falleció Abimael Guzmán; y el 11 de septiembre del 2024 tuvo el mismo destino Alberto Fujimori, Y quienes creen en la vida extra terrestre, bien podrían suponer que los dos se fueron al mismo lugar, y con la misma edad, 86 años. Pero más allá de ello, hay que decir que un 11 de septiembre fue también el empoderamiento del terrorismo asesino en Chile -en 1973- y años después, la voladura de las Torres Gemelas de Nueva York, que marcara el auge del terrorismo en el país más poderoso de América.

Se suele decir que en la vida hay coincidencias, pero en política, ellas no son casuales. Responden a una cierta lógica elemental: se atraen entre sí los signos complementarios y por eso ocurren fenómenos como el que hoy nos ocupa.

En el argot popular se dice que “no hay muerto malo”. Y es que, cuando alguien muere, quienes le sobreviven lo recuerdan desde una óptica positiva. Hablan de méritos, y aciertos; evocan sus virtudes y relegan sus defectos. Simplemente no hablan de ellos para “no herir” a los familiares del extinto. Extraña costumbre, que se ha impuesto casi como una expresión de “los modales”, que hay que cultivar para “quedar bien” ante los demás. Pero en realidad, la muerte no cambia la esencia de nadie. Y Borges lo decía: el que un miserable muera, no lo ennoblece. Por eso, no hay lugar para el cambio de discurso. La perfidia, no se borra con el fin de los días del extinto.

Lo que cambia, si, es la conducta de algunos. Incluso la de instituciones y entidades oficiales. Por eso, el Perú es un país extraño: aquí se declara “duelo nacional” por la muerte de un tirano; se



lamenta hasta el llanto, la desaparición de un asesino; se deplora el fin de un ladrón comprometido en severas acciones contra el pueblo. En suma, se convierte a un delincuente en un ícono inofensivo en nombre de la paz y la concordia.

Y para dar carta de ciudadanía a este procedimiento perverso, se recurre a mentiras colosales. En el caso, se afirma que Alberto Fujimori “salvó la economía”. Y esto es falso. Quien levantó el Programa Neo Liberal en los 90 del siglo pasado, no fue Fujimori, sino Vargas Llosa. Fujimori lo enfrentó.

Ocurrió, sin embargo, que “el chinito de la yuca” se pasó a los predios del Neo liberalismo a partir de junio del 90 cuando en el aeropuerto de Nueva York fue recibido pomposamente por el Director del Fondo Monetario Internacional, quien le ofreció el oro y el moro para que dejara en manos de su entidad el proceso de “recuperación económica” orientado a afrontar la crisis.

En otras palabras, el FMI se puso a su disposición, a cambio que él accediera a venderle el país a precio huevo. Y así ocurrió. Por eso se remataron las empresas públicas, se acabó con el sector estatal de la economía, se cancelaron todos los proyectos de inversión y se puso en la calle a millones de personas que no tuvieron más alternativa que convertirse en taxistas, o vendedores am-

bulantes. Y el precio se paga hasta hoy. Por eso el 79% de la Población Económicamente Activa, es informal; y el Producto Bruto Interno ha caído espectacularmente en las últimas tres décadas.

No “se salvó” la economía, entonces, Se salvaron los privilegios de la Clase Dominante y los intereses del Gran Capital, pero se pauperizó a la gran mayoría de peruanos y se envileció la vida nacional. Nadie lo puede negar.

La otra gran mentira, afirma que Fujimori nos “salvó” del Terrorismo. Lo primero que hay que decir con relación al tema, es que se agiganta artificialmente la supuesta “amenaza Senderista”. Hoy se afirma sin vergüenza alguna, que el país estaba “tomado” por el terrorismo. Se dice que Sendero ocupaba 2/3 del territorio nacional y que Lima estaba “bloqueada”. Ambas aseveraciones son burdas. Reflejan el pavor de la clase dominante y el interés por engañar a las nuevas generaciones. También, la intención de “embellecer” a bandas asesinas justificando sus crímenes.

Lo que imperaba aquí era el Terrorismo de Estado. Se expresó en decenas de inicuas matanzas ocurridas en el interior del país, como Pomatambo, Occros, Cayara, Parcco Alto o Pativilca; 15 mil desaparecidos y brutales violaciones a los Derechos Humanos recono-

cidas por el mundo. Y una corrupción galopante.

Cuando fue capturado Guzmán -Fujimori pescaba en la selva- el gobierno se quedó sin Sendero, por lo que tuvo que detener las acciones terroristas. Dijo entonces que el Terrorismo “había sido derrotado” y su accionar “había desaparecido”. Quienes se dedicaban a esa tarea,

habían dejado de actuar. Las mentiras tienen piernas cortas. Y eso, hoy lo sabe la ciudadanía. Por eso no le cree ya a la Clase Dominante y no se deja embabucar por la prédica de los medios pagados.

Más allá de la propaganda formal, el finado pasará al recuerdo como una de las figuras más siniestras del proceso social. Su Epitafio

bien podría indicarlo. Y Dante Alighieri lo habría situado en la séptima fosa del Octavo Circulo del Infierno, para no salir de allí.

Pero cuidado: Fujimori ha muerto, pero el fujimorismo está vivo y coleando. Parodiando a Fernando Carvalho, al evocarlo no debe olvidarse la verdad. Hay que decir las cosas como son (fin)

FEDERACIÓN NACIONAL DE
DOCENTES UNIVERSITARIOS
DEL PERÚFundada el 11 de Julio de 1971.
Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos
ROSSP N° 71935-2017-MTPE/I/202.
Inscrita en Registros Públicos - Ficha N° 17701.
Reconocida por Resolución N° 137-89-ANR.

COMUNICADO – COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (FENDUP)

Los Secretarios Generales y Delegados Plenos de las Universidades Nacionales del Perú (Base FENDUP), en un acto de fiesta democrática, los días 6 y 7 de septiembre de 2024, en el local del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (SINDUSM), organizaron el **Congreso Nacional Ordinario Eleccionario 2024-2026**, en el cual renovaron la Junta Directiva del **Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la FENDUP** para el periodo 2024-2026, resultando electos los siguientes miembros:

CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
PRESIDENCIA	Dr. Oscar SUDARIO REMIGIO	SIDUNDAC Cerro de Pasco
VICEPRESIDENCIA	Dr. Andrés Agustín CASTILLO MOSCOL	SUDUNAP Piura
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	Mg. Yuri Anito MONTES ROJAS	SUDUNE Lima – Lurigancho Chosica
SECRETARÍA DE DEFENSA Y DERECHOS HUMANOS	Dra. Lida Victoria CUARESMA SANCHEZ	SIDUNC UNSAAC Cusco
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Dra. Erika Norika Magalli YAIPEN VALDERRAMA	SUDUNAC Callao
SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVOS	M.Sc. Obert MARÍN SÁNCHEZ	SIDUTELS Lima – Villa El Salvador
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	Mg. Fernando Alain INCIO FLORES	SIDUNF Piura – Sullana
SECRETARÍA DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Mg. Jaime Serapio CARPIO BANDA	SIDUNAM Moquegua
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	Dr. Bladimiro Antonio SOTO MEDRANO	SIDUNCP Junín – Huancayo
SECRETARÍA DE CULTURA Y ASUNTOS ACADÉMICOS - CIENTÍFICOS	M.Sc. Jaime MELQUIADES LIZARRA	SIDUNAS Huánuco – Tingo María

PLATAFORMA DE LUCHA:

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la FENDUP se compromete a defender y promover los derechos y reivindicaciones de los docentes universitarios, centrándose en los siguientes objetivos:

- Reglamentación de la Ley N.° 32091, Ley de Compensación por Tiempo de Servicio (CTS).
- Homologación de los sueldos de los docentes universitarios.
- Garantía de una jubilación digna.
- Defensa de los docentes frente a despidos arbitrarios y abusivos.
- Incorporación de los docentes contratados y jefes de práctica bajo el marco de la Ley N.° 30220.
- Recuperación de los cargos administrativos.
- Nombramiento de los docentes contratados.
- Aumento del presupuesto para las universidades públicas.
- Creación de una nueva Ley Universitaria.
- Lucha contra la corrupción en las universidades públicas.

**¡UNIDAD PARA LUCHAR Y UNIDAD PARA VENCER!
¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!**

Lima, 9 de setiembre de 2024



OPINIÓN

JUAN ARCHI

El pensamiento mágico-religioso

En la reproducción de la vida material del hombre hay una serie de prácticas vinculadas a la subjetividad y al sentido mentado que los grupos humanos le han dado a la relación que estos establecen con las cosas del mundo. Toda relación con las cosas ha sido mediada a través del lenguaje y la técnica, como conocimiento empírico aplicado, y se ha organizado como una estructura de pensamiento, a saber, el pensamiento mágico-religioso. La magia y la religión, como fenómenos culturales, insondables en el tiempo no se encuentran disociados, sino que estos forman parte de una estructura relacional que permite dar sentido a la vida mundana y supra-sensible que los hombres, como criaturas agobiadas, reproducen socialmente. Desde un enfoque materialista, esta forma de actuar y de sentir sobre las entidades del mundo forma parte de la superestructura ideológica de la sociedad.

En la etnología o antropología cultural, el pensamiento mágico-religioso hace referencia a los fenómenos de la magia, el mito y la religión, como una tríada estrechamente vinculada en la realidad, sea esta percibida como invertida, distorsionada, incondicionada, sobredimensionada, fantástica o inefable, pero realidad con sentido y referencia, cuyas prácticas e ideas que la sostiene y justifica, le dan sentido a la condición existencial del que la enuncia y practica, como si fuera una proyección metafísica de su vida mundana.

En todas las sociedades del mundo, antiguas y del presente, el pensamiento mágico-religioso se encuentra en la vida cotidiana

y comprende también a las diferentes creencias, orientadas por el temor y la esperanza, que se han naturalizado en gran parte de la población y en toda la estructura de clases, como la suerte, el "karma", la maldición, el daño, la vida después de la muerte, la brujería, el encanto, el castigo y la justicia divina y demás significantes. En nuestro país, su reproducción cultural, como fenómeno social, ha sido estudiado por los antropólogos sobre el área andina y la Amazonía como parte de los estudios analíticos-descriptivos (etnográficos) sobre las comunidades campesinas y nativas. Este fenómeno se encuentra presente la mentalidad del hombre premoderno que asume ontológicamente que lo natural y lo sobrenatural se encuentran indiferenciados y estrechamente vinculados.

Para el pensamiento mágico, las relaciones cognoscitivas que establecen los hombres sobre el mundo, son relaciones analógicas que le permite organizar las entidades que puede predicar (enunciar) y representar (figurar), en función de su experiencia. Para esto, la mentalidad mágica se sostiene en la semejanza que encuentra entre los objetos, sean estos anhelados o tabuados, y las situaciones condicionadas que le ocurren en el mundo empírico, a los que suele calificar moralmente. En este tipo de pensamiento se tiende a justipreciar las acciones y las ocurrencias que forman parte de la evidencia anecdótica como hechos maléficos o benéficos. Mientras que el pensamiento religioso se sostiene, principalmente, en la normatividad que establecen las supuestas entidades divinas para darle un sentido

metafísico a la vida mundana y a la representación que se hacen los hombres sobre el mundo a partir de deseos y temores. Asimismo, la mentalidad religiosa se articula a sistemas y normas de conducta pautadas y encaminadas por el surgimiento de instituciones. En estas se elaboran doctrinas (religiosa) que sostienen y cohesionan dogmáticamente al grupo humano en función de la fe y el temor, o el deseo fantástico sobre la realidad (la vida de ultratumba).

Por otro lado, cabe observar que en el mundo precapitalista y premoderno esta forma de pensamiento tenía una potencia no solo movilizadora, sino de sentido omnipresente, es decir, fue el mejor compendio popular al alcance de toda criatura agobiada por el mundo que desconocía y sentía como fatalidad. Situación muy distinta sucede en el presente, en función del desarrollo de las fuerzas productivas y de la ciencia, su capacidad movilizadora se ha circunscrito y limitado a la institucionalización y a la individuación que ha generado la modernidad. Sin embargo, en nuestro país, el pensamiento mágico-religioso como fenómeno cultural se ha mantenido presente en el panteísmo andino que aún se reproduce y forma parte de las relaciones sociales agropecuarias en función de la mercancía.

Nuestro panteísmo andino, y por extensión el amazónico, reproduce la mistificación de las relaciones sociales y acicatea la veneración sentimental y metafísica de la naturaleza. En esta mentalidad, las entidades que establecen las supuestas entidades divinas para darle un sentido

imponente, como, por ejemplo, rocas, cerros, lagunas y truenos; o por su antropomorfización, al llamar tayta inti (padre sol) al sol, mama quilla (madre luna) a la luna, o wayrawarmi (mujer de viento) al viento y demás expresiones. A su vez, nuestro pensamiento religioso se ha estructurado por el judeo-cristianismo, el cual cuenta con una determinada estructura mítica y prácticas mágicas, como, por ejemplo, convertir el agua en agua bendita y la transustanciación del cuerpo de Cristo, en pan y vino. Tales rasgos, han articulado la matriz de nuestro pensamiento mágico-religioso a partir del cual se desprenden una serie de significantes metafísicos que dan sentido y reproducción a la vida mundana del hombre que carece de ello.

Así también, cabe reparar que el pensamiento mágico-religioso que se encuentra en las comunidades rurales o estrechamente vinculadas a la vida rural, sean estas campesinas o nativas, mantiene enunciados existenciales sobre entidades sobrenaturales vinculadas a la función normativa que ejercen los grupos sociales en su interior. La reproducción de este pensamiento comprende, por lo general, una serie de prácticas, como las plegarias y ceremonias, invocaciones y sacrificios, establecidas todas ellas como parte de un sistema cognitivo que figura y articula relatos, cultos, ritos y festividades vinculadas a la actividad agropecuaria. Sin embargo, su reproducción cultural e histórica no se encuentra anclada en el tiempo, como si fuera un fenómeno inmutable, sujeta a una estructura ideal o alejada de los procesos económicos y mate-



riales. Al respecto, hace muchos años, la antropóloga Deborah Poole observó y comparó que la Fiesta de Qoyllur Rit'i, fenómeno religioso local y ancestral de la región, se encuentra articulada a los procesos económicos de la economía regional del sur andino que la ha modificado gradualmente. Hecho evidente en el cambio de su sistema de objetos de veneración y en la reproducción del sentido de sus prácticas festivas. La fuerte presencia de la mercancía, ha erosionado la pretendida inmutabilidad metafísica de ese fenómeno religioso, supestandamente sostenida solo por su fe y por su ritual sagrado, para dar paso a su reproducción mundana y profana. Así, el fetichismo religioso no es incompatible con el fetichismo de la mercancía, en

el mundo empírico se complementan y estructuran.

Finalmente, aunque resulte paradójico, en la vida urbana, el fetichismo de la mercancía ha acentuado una serie de prácticas en función de una necesidad metafísica, por ejemplo, por el esoterismo, las cábalas, la numerología, la astrología, la quiromancia, el deseo de convertirse en un "ser de luz", el vivir inquietado por los sueños y afligido por la mala suerte, aferrarse a la inmortalidad del alma y a la esperanza de reencontrarse con sus seres queridos después de la muerte y demás deseos fantásticos e insanos, debido a la exacerbación de las relaciones analógicas, como una prolongación del pensamiento mágico-religioso por otros medios.

**OPINION****ISAAC BIGIO**

Guinea y Timor: 50 años.

A inicios del siglo XIX se dieron los primeros movimientos separatistas de las colonias ultramarinas de Lisboa y Madrid. Este proceso culminó en gran parte hace medio siglo cuando todas las dependencias portuguesas de África y Oceanía se independizaron.

Ahora recordamos el 50 aniversario de 2 importantes acontecimientos ligados a ello. El 10 de septiembre de 1974 Portugal, que acaba de ser sacudida por una revolución que derrocó al fascismo, reconoció la soberanía de Guinea Bissau, la cual había proclamado su república un año antes, el 24 de septiembre de 1973.

Al día siguiente, el 11 de septiembre de 1974, se fundó el Frente Revolucionario por la independencia de Timor Este, la fuerza que logra conducir la liberación de dicho país, el cual es hoy el único Estado de habla lusa del Asia y quien es también, junto a Filipinas, la única nación mayoritariamente católica del continente donde nació Jesús.

Entonces Guinea Bissau y Cabo Verde, el archipiélago que está al frente suyo, eran una misma entidad. Amílcar C. Xabral fue el padre de ambos países. La mayor parte de los esclavos que poblaron Iberoamérica provinieron del golfo de Guinea y del África lusoparlante. El cuarto viaje de Colón, aquel que llegó por primera vez a Sudamérica, cruzó el Atlántico desde Cabo Verde.

Guinea Bissau fue la primera colonia que Portugal reconoció como república en el viejo mundo. Antes, al único país al que Lisboa había aceptado que se le separase fue al Brasil. Esto ocurrió el 7 de septiembre de 1822, pero dicho proceso no tuvo nada que ver con las revoluciones violentas criollas hispanoamericanas. En Río de Janeiro se había establecido la casa real lusa cuando su país fue ocupado por Napoleón. Desde allí esta gerenció su vasto imperio en las Américas, África, Asia y Oceanía. Brasil nace como un imperio esclavista que anexionó territorios de casi todos vecinos (asesinó a casi todos los varones del Paraguay y temporalmente incorporó al Uruguay).

Guinea Bissau nació como una república de color liderada por guerrillas "marxistas leninistas", un proceso similar al que se dio en Mozambique, Angola y Timor. Estos 3 últimos países se desangraron con terribles guerras en las que tuvieron que resistir la invasión de poderosos vecinos (Sudáfrica en las 2 primeras e Indonesia en la segunda).

Indonesia anticomunista produjo entre 100 a 300 mil muertos en Timor Este, una cantidad muy alta para un país que solo recientemente ha superado el millón de habitantes.

Hoy Guinea Bissau y Timor Este, al igual que los 8 países de lengua predominantemente lusa, son democracias de mercado.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y post-grados en la London School of Economics

¿Alguna vez te arrepentiste?

**EDUARDO
GONZALES VIAÑA**

No, por supuesto. Tú no te arrepentiste jamás porque no eras un caído del guabo. No te arrepentiste, Alberto Kenya Fujimori porque no eras un noble japonés sino un criollo pendejo.

¡Por qué te ibas a arrepentir si nadie te llamaba terrorista! Además, sobre el país ha caído tal amnesia que, a lo máximo, se dice que diste órdenes, pero que no ejecutaste ningún crimen. Voy a recordar uno de ellos:

Durante tu gobierno, una mañana lluviosa llegaste al aeropuerto de Lima en un avión militar. Ante los periodistas, narraste lo que habías estado haciendo a bordo. Les contaste que habías viajado con un preso político, que lo tenían atado y de pie y que le decías que en cuanto llegaran al mar lo iban a arrojar.

Con tu castellano infame seguido de un carcajeo nipón, agregabas que el hombre se orinaba de miedo. ¿Qué pasó después? ¿Estaba el presidente del Perú torturando y asesinando a un hombre?

¡Qué bravo eras Fujimori!... Ese hombre que eras no se parece en nada al que, en los últimos años, pedía que lo internaran en una clínica



porque lo perseguían los fantasmas del profesor y los estudiantes de

La Cantuta que fueron quemados vivos.

Fuiste un terrorista, Fujimori. La perversidad y el pánico son los únicos medios "de persuasión" que utiliza un gobierno terrorista. A ellos hay que agregar los vasos de leche del asistencialismo. Se explican así las multitudes que bailaban el "son del chino" y los que forman hoy una banda política, el partido fujimorista que detiene la marcha del país. Y, sin embargo, ese "partido" es aceptado mientras que los ancianos que solicitan paz y amnistía son calificados de terroristas.

No, Fujimori. Tú fuiste siempre un terrorista.

Con el Congreso y los jueces a tus pies, con el satánico apoyo del Cardenal Cipriani y con periodicuchos de calatas pagados con nuestro dinero, manejaste los controles del pánico y formaste en el pueblo una mentalidad propicia a aceptar el infierno. Así formaste un clima de sospecha (que persiste) en el que todos debemos probar que no somos terroristas ni antipatriotas. En esas condiciones, unos se rebelan, otros callan y muchos aplauden.

Por eso, al pasar tu dictadura, cuando fugaste al Japón, la gente -que había visto los cadáveres calcinados de los universitarios y que había escuchado el aullido de las 200 mil mujeres esterilizadas

contra su voluntad y que sabía de los miles de campesinos ejecutados en los Andes- justificó cualquier perversidad con el estribillo de que "así Fujimori acabó con el terrorismo".

¿Alguna vez te arrepentiste?

Tú has encanallado al Perú, Fujimori. Ahora somos nosotros quienes tenemos que exorcizar tu recuerdo y ante el miedo impuesto por leyes tan feroces como la de la apología, tenemos que superar el pánico y tratar de vivir con valentía como se debe vivir en un país democrático y decente.

O tal vez tenemos que olvidarte y tratar de perdonarnos los unos a los otros que es la única forma de recuperar la condición humana.

Hay que reescribir el Himno Nacional



**JOSÉ LUIS
AYALA**

Su nombre civil es Óscar Blas Tarazona, pero ha optado por llamarse Oshka Tarazona. Nació en San Luis, en el Callejón de Conchucos, en la vertiente oriental de la Cordillera Blanca. Lugar rodeado de nevados sagrados, restos arqueológicos y caminos que se pierden en el tiempo. Allí la realidad se expresa a través de lo real maravilloso. Debido a su innato talento, cada cuadro es un poema. Tarazona habla con soltura desde su rica experiencia como artista que según declara es: "un artista comprometido con la identidad, la historia y luchas sociales del Perú".

-¿Qué es la identidad?

-Es lo auténtico. Sin embargo, todo está en rotación y cambio permanente. Los artistas no son ajenos a las expresiones y aportes de la posmodernidad. Lo importante es no imitar sino ser auténticos, aunque a cierta crítica no le guste. Un pintor es auténtico cuando expresa tradición y cambio.

-¿Cómo es entonces la realidad cultural del Perú?

-Ese tema debería ser debatido necesariamente para saber hacia dónde va el Perú. La función del Estado ahora es nula, de nada sirven los ministerios de educación y cul-

tura, carecen de una filosofía propia y un proyecto a largo plazo. El promedio de duración de un ministro es cuatro meses, así es imposible desarrollar un proyecto cultural para 30 años.

-¿Por qué no hay un proceso de descolonización inherente a la cultura?

- Porque la Constitución Política actual es obsoleta. Ha sido la peor herencia de Fujimori. Durante estos años el Perú se ha empobrecido mucho más. Pero lo más grave ha sido y es la incapacidad de la mayoría de los peruanos, de rebelarse y no aceptar un sistema educativo colonial. Nuestro compromiso como artistas es luchar en defensa de la soberanía e identidad cultural.

-¿Qué harías si te nombraran como ministro de cultura?

-Eso es imposible porque yo tengo las ideas completamente esclarecidas. Con la actual Constitución es imposible descentralizar el sistema educativo, hacer cambios en la currícula, que los artistas tengan sus propias galerías, etc, etc.

-¿Eres más músico o pintor?

-Son vertientes distintas, pero tienen un solo origen. Un gran cuadro de pintura es una armonía de colores que se parece a un himno. La música se expresa a través de los sonidos armoniosos que



Oscar Blas Tarazona, pintor y músico habla acerca del Perú y fe en el arte.

tienen colores distintos. Nunca me había puesto a meditar sobre este tema en concreto.

-¿A qué se llama lenguaje musical?

-Es el conjunto armonioso de sonidos que pertenece a un determinado músico. Cada uno de ellos crea su propio lenguaje. Ese hecho hace que sea inconfundible y permanezca en el tiempo.

-¿Qué pasa con el himno nacional?

-¿En qué sentido? ¿A qué te refieres?

-La estrofa que se canta ahora es humillante.

-¡Ah, ya! Por supuesto. Hay la imperativa necesidad de sustituir esa estrofa por otra que tra-

duzca no solamente la verdad de la historia, sino además las luchas por la libertad. Nada tiene que ver el Dios de Jacob con el Perú. Si bien es cierto que los himnos traducen las luchas de los pueblos por la libertad, es necesario reescribir el himno nacional. Yo sé que podría ser censurado, no importa, no borres esta parte.

-Siendo músico y un artista comprometido: ¿por qué no escribes un nuevo himno nacional?

-Tú quieres meterme en problemas. El himno es intangible.

-¿Qué piensas de los premios de cultura?

-Muchos son otorgados por puro amiguismo. Es una argolla que no

evalúa adecuadamente las obras. A César Vallejo ni a Carlos Oquendo de Amat los distinguieron, al contrario, los encarcelaron y humillaron. Por eso no creo en los premios de cultura.

-Parecen respuestas de un iconoclasta...

-No es verdad, no acepto esa denominación. Soy un artista adscrito a las luchas del pueblo para la conquista del poder por las mayorías desamparadas. Ese día llegará. Todo a su tiempo. Tengo fe en el continuo proceso dialéctico.

-¿Cuál son los aportes de la cibernética y el internet a la pintura?

-Son temas de los que todavía no se ha hecho

un deslinde necesario. Sin embargo, sus aportes son realmente increíbles. Ahora es posible ver todas las pinturas de los museos de París, Madrid, Londres, México, etc.

-Explica los pasos para lograr un cuadro maravilloso.

-Cada pintor tiene su propia manera de lograr que un cuadro sea lo que se propone. Sin embargo, primero es una o varias ideas que rigen el comienzo de todo. Luego en el desarrollo del tema, los colores hablan, un color llama a otro y así aparece la primera imagen, luego concurren otras. Al final cuando se termina de pintar, el pintor sabe si lo que hecho es o no lo que quería pintar.

-¿Sirve de referencia a los nuevos pintores?

-Por supuesto, antes teníamos que comprar libros y revista que costaban un ojo de la cara. La cibernética a los pintores jóvenes les ha hecho mucho bien.

-¿Hacia dónde va tu pintura?

-Hacia la búsqueda de mí mismo, hacia el encuentro del trabajo y el tiempo, todo artista se renueva, cambia su lenguaje y colores, pero siempre es el mismo. Nadie se detiene en el tiempo, todo se renueva, todo está en movimiento. De allí la necesidad de que los pintores lean para no ser congelados en el tiempo.



Considerado el mejor contador de chistes del Perú, acaba de cumplir 75 años. En entrevista con diario UNO y La Última Digital, repasa sus travesuras en el colegio, sus primeras imitaciones, la gran amistad que forjó con el "Gordo Casaretto" y sus excesos, a tal punto que asegura fue más terrible que Christian Cueva

Miguelito Barraza: "La pandemia cambió los límites del humor"

Texto y fotos: Kevin Eneque

Charles Chaplin decía: "Un día sin reír, es un día perdido". Miguelito Barraza subraya lo dicho y sostiene que hacer reír es un Don que Dios le regaló y que los genes de sus queridos padres hicieron lo suyo. Su madre tocaba el piano y su padre era un gran cantante de tangos.

¿Dónde fueron tus primeras imitaciones?

En el colegio. Empecé imitando a mis compañeros, su forma de caminar, de hablar, sus gestos. Era desde pequeño "un palomilla". Recuerdo que cuando había exámenes pedía a los profesores permiso para ir al baño, salía del aula y ya no regresaba... (risas).

¿Qué curso te gustaba?

Siempre me incliné por la literatura, la historia universal y la mitología griega. Me gustaba escribir versos. En secundaria, mis amigos me buscaban para escribir cartas de amor que luego ellos entregaban a sus amiguitas. Por esos textos, me pagaban cincuenta céntimos o me invitaban turronecillos, sanguichitos.

¿Cómo llegaste a la televisión?

Por el gran Augusto Ferrando, cuando me conoció de inmediato me llevó a la

Peña Ferrando. Allí Empecé imitando a Doña Huaraca y luego caractericé el tema musical 'El loco', que interpretaba el cantante español Luisito Rey. ¡Fue una locura! Esa imitación surgió por consejo de mi madre. Ella me compró el disco, me preparó y me dijo: Miguel con este disco llegarás lejos. No se equivocó, y es que las madres nunca se equivocan.

¿Y tú, te equivocaste en la vida?

Como toda la gente. Estoy cumpliendo 75 años y soy consciente que cometí muchos errores, pero Dios es grande y el público siempre me ha sabido perdonar. Ahora estoy chequeando mi salud y cuidando principalmente la voz para mis shows. Espero seguir hasta que Dios me llame, claro que el día que me diga: ¡Miguelito ven...!, yo no voy a ir, no lo voy a hacer caso... (risas)

¿Cómo marcha tu salud?

A pesar de que he sufrido tres infartos cerebrales, tener arritmia cardíaca y diabetes, me mantengo estable, no me descuido. Muchos no creen, pero la risa es una terapia que rejuvenece y fortalece. Además, tengo a mi lado al verdadero médico, al más bravo de los bravos (mira al cielo y se persigna). Dios es el médico que lo cura todo.



Ya que mencionas la Risoterapia, ¿Es difícil hacer reír?

Es más difícil hacer reír, que hacer llorar. Soy un afortunado con este don. Pero en general, Dios les regala a to-

bolista. Debe aprovechar la oportunidad que le ha brindado el Cienciano. Que se dedique a jugar, tiene talento para brillar unos tres años más. Te cuento que cuando me enteré las travesuras que hace, me río y digo: yo fui más terrible que él (risas).

Desde tu amplia trayectoria, ¿cómo ves al humor de hoy?

El humor ha cambiado. El cerebro de la gente de hoy es otro. La pandemia cambió los límites. No cualquiera hace reír. Respeto a todos quienes actualmente hacen humor y divierten a la gente. Por ejemplo, me gusta la dupla que han conformado Jorge Luna y Ricardo Mendoza.

¿Te atreverías a hacer algún show con ellos?

¡Por supuesto!, no tendría problemas, sería un golazo. ¿te imaginas? El humor de ayer versus el humor de hoy. Sería fabuloso. Representando al humor de ayer estaría a mi lado mi compadre de toda la vida: "Melcochita".

A propósito de "Melcochita", ¿siguen haciendo presentaciones juntos?

Así es, mi compadre tiene una salud de roble. Por estos días también está de cumpleaños, ya va por los 88 cheques (años). Vamos a ofrecer shows juntos en las ciudades de Chiclayo y Ba-

DATO

Contacto en redes: @MiguelitoBarrazaOficial
WhatsApp: 949 723 469
(contacto para eventos y shows)

rranco, espero que el público nos acompañe.

¿Con el "Gordo Casaretto" formaste también una buena dupla?

Nos comprendíamos muy bien. Al "gordo" lo conocí en un local de pelea de gallos. Estábamos jóvenes y allí nos hicimos amigos. Él hablaba normal, pero mucho le gustaba imitar a un tartamudo que trabaja en ese lugar. Un día le dije: Oye gordo vamos a la televisión, con esa imitación del tartamudo la haces.

Al principio no quería ir, luego lo convencí. Además de imitar, cantaba muy bien. Gracias a su talento llegó a ser uno de los comediantes más queridos y recordados del país.

DATO

Próximas presentaciones de Miguelito Barraza con Pablo Villanueva "Melcochita"

Viernes 20 / 9.00 p.m.:
Thabata Resto Bar - Chiclayo

Sábado 21 / 8.00 p.m.:
Centro de convenciones Bianca - Barranco

Nottingham Forest ganó después de 55 años en Anfield

LOS "TRICKY TREES" vencieron a favorito Liverpool 1-0, con lo cual los "reds" ceden el liderato al City que le ganó al Brentford 2-1, con goles de Haaland.

Sorpresa mayúscula en la Premier League. En la jornada sabatina por la cuarta fecha, Liverpool perdió en condición de local ante el Nottingham Forest por 1-0 en casa, con el gol de Callum Odson Hodoi. Con este resultado, Liverpool queda en el segundo lugar, detrás del líder Manchester City. La última victoria del Forest en Anfield fue en el año 1969.

Aunque gran parte del partido, fue el Liverpool quien dominó y creó las mejores ocasiones de gol en arco visitante, no la pudieron embocar. El colombiano Luis Díaz, tuvo la más clara, cuando tras eludir a un rival en el línea fina., se internó en el área y sacó un derechazo que hizo pegar el balón en el parante derecho.

Pero en el complemento, cuando se jugaba los 71' en un avance esporádico del Foresto, permitió a Callum Odson Hodoi perfilar-



se de izquierda a derecha y sacar un remate esquinado y el balón tras pegar en el parante se fue al fondo, dejando sin opción a Allison Becker, dándole la victoria.

CITY REMONTÓ Y ES LÍDER

A esa misma hora en el Etihad Stadium, el City supo remontar una des-

ventaja desde los camerinos, con el gol de Wissa al minuto, para darlo vuelta al Brentford, gracias al doblete del ariete noruego Erling Haaland a los 19' y 32', el cual lo mantuvo hasta el final de la contienda. Los "ciudadanos" son líderes con 12 puntos, tres más que el Liverpool y el Aston Villa.

Otros resultados: Southampton 0 Manchester United 3; Brighton 0 Ipswich 0; Fulham 1 West Ham 1; Crystal Palace 2 Leicester 2; Aston Villa 3 Everton 2; Bournemouth 0 Chelsea 1.

Partidos de Hoy: Tottenham-Arsenal; Wolves-Newcastle.

ESPAÑA: LE GANÓ A REAL SOCIEDAD 2-0 Y SE PUSO A UN PUNTO

Real Madrid mete presión al líder F.C. Barcelona

En la continuidad de la fecha 4 de la Liga de España, Real Madrid fue a San Sebastián, y le ganó a la Real Sociedad 2-0, gracias a los tantos llegados en el complemento, por sendos penales anotados por el brasileño Vinicius Jr (58') y el francés Kylian Mbappé (75'). Los merengues sumaron 11 puntos, y quedaron a uno del Barcelona que lidera con 12, y que juega hoy con Girona de visitante.

Pero también quien está de escolta de los "azulgranas" es el Villarreal, que ayer temprano e ganó sobre la hora al Real Mallorca 2-1 de visitante, Las Palmas-Athletic Club; At- llegando a las 11 unidades. Anotaron para el "Submarino Amarillo", Logan Costa (27') y Ayoze Pérez (94'), habiendo empatado transitoriamente los mallorquinos, con un au-



togol de Raúl Albiol (57').

Otros Resultados: Espanyol 3 Alavés 2; Sevilla 1 Getafe 0. Partidos de Hoy: Celta-Real Valladolid; Girona-F.C. Barcelona; Las Palmas-Athletic Club; Atlético de Madrid-Valencia. Principales Posiciones: F.C. Barcelona 12; Real Madrid 11, Villarreal 11; Atlético de Madrid 8; Girona 7; Alavés 7; Espanyol 7, Osasuna 7.

ITALIA: Y LA JUVENTUS IGUALÓ CON EMPOLI 0-0 PARA SER LÍDER

A.C. Milán goleó al Venezia 4-0 en estreno de técnico Fonseca

Por la fecha 4 de la Serie "A" del Calcio Italiano, el A.C. Milán que estrenó técnico (Paulo Fonseca) goleó sin atenuantes al Venezia 4-0, con lo cual sumó su primera victoria en la temporada, mientras que la Juventus que si bien es líder con 9 puntos, solo pudo igualar en su visita al Empoli más temprano.

Los "rossoneri" liquidaron todo en los 45' iniciales, con los tantos de Theo Hernández (2'), Matteo Gabbia (16'), Christian Pulisic (25' de penal) y Tammy Abraham (29' de penal), ante el desconcierto de los jugadores del Venezia. En el complemento, no



hubo más goles, y solo destacó la expulsión de Nicolussi Caviglia (73').

La "Juve" solo pudo traer un punto al visitar al Empoli, quedando 0-0, pese a dominar gran parte del cotejo, carecieron de efectividad. Con 9 puntos son líderes, pero hoy podrían ser pasado por Inter o Torino, si ganan sus respectivos partidos ante Monza y Lecce respectivamente.

EMPRESA DE TRANSPORTE "LA UNION DE LOS PIONEROS" S.A. RUC 20295345196

De conformidad a la Ley General de Sociedades, se cita a los Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE "LA UNION DE LOS PIONEROS" S.A. - ETLUPSA a la Junta Extraordinaria, que tendrá Lugar, en Primera Convocatoria 24 de Setiembre de 2024 a las 05:00 P.M., en el Local ubicado en Jr. El Amargoso N° 3935, Urb. Las Palmeras, Distrito de los Olivos, a fin de tratar la siguiente AGENDA:

- 1.- Aprobación de la Modificación Total del Estatuto.
- 2.- Aprobación de Medidas de Pago de Sanciones por el cobro de las cuotas a los Socios de la Empresa.
- 3.- Otros puntos a tratar.

De no contar con quórum necesario, la presente Junta se llevará a cabo, en Segunda Convocatoria, el 27 de Setiembre del 2024 a la misma hora, en el mismo local y para tratar la misma agenda.

Lima, 13 de Setiembre del 2024.
EL DIRECTORIO

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACUERDO DE ACTA DEL 04-09-2024, SE ACORDO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA SCHOOL GOLF S.A.C., DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A LUIS ANGEL MANDARACHI MISARI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 20683091.

LIMA, 05 DE SETIEMBRE DEL 2024.
LUIS ANGEL MANDARACHI MISARI
D.N.I. N° 20683091
LIQUIDADOR

EDICTO

EXPEDIENTE 01954-2022-CI-04. Res.05 del 03 de setiembre del 2024. Con la solicitud de: ELENA DOLORES ESTABRIDIS SANCHEZ, acude al órgano jurisdiccional a efectos de solicitar la declaración de sucesión intestada de quien en vida fue JAVIER ISAAC ESTABRIDIS TIMORAN, fallecido 30 noviembre 2000 a fin de que se le declare heredera legal a la recurrente. Que, se ADMITE la solicitud de declaración de SUCESION INTESTADA, en VIA PROCESO NO CONTENCIOSO, pudiendo apersonarse cualquier persona que se considere con vocación hereditaria dentro del plazo de ley. Juez: Velásquez; Sec.: Gamero.

Dr. Joe Santos A.
ABOGADO
Reg. CAL N° 40187

J & R NEW LOGISTICS S.A.C. EN LIQUIDACION RUC N° 20524876842

Balance Final de Liquidación
Al 13 de Setiembre de 2024

Total Activo	S/ 0.00
Total Pasivo	S/ 0.00
Total Pasivo y Patrimonio	S/ 0.00

Angel Abel Revoredo Cereceda
El Liquidador

Isabel Flores Yataco
C.P.C. Mat. 31023



DEBUT CON TRIUNFO

CON PAOLO GUERRERO EN LOS ÚLTIMOS 20' DE JUEGO, ALIANZA LIMA LE GANÓ 1-0 A MANNUCCI CON GOL DE HERNÁN BARCOS. SIGUE LÍDER DEL CLAUSURA.

**CARLOS
HIDALGO**

Triunfo pálido, pero que le sirve para seguir arriba en la tabla del Clausura, consiguió anoche Alianza Lima en su feudo de Matute, sobre Carlos Mannucci 1-0, que en el segundo tiempo puso en aprietos al elenco íntimo. Lo más saltante fue el debut oficial de Paolo Guerrero con la camiseta blanquiazul, ingresando a los 70' por Hernán Barcos, quien le

cedió la cinta de capitán. A los 23' se logró el único gol del partido, cuando por la derecha, Hernán Barcos quiso enviar un centro y el balón caprichosamente pegó en el segundo parante, y se introdujo al fondo del arco, pasando por debajo de la piernas al golero Manuel Heredia.

En el complemento, Mannucci salió más decidido y se atrevió a llegar al arco de Ángel Campos. La más clara fue a los 56' con un cabezazo de Benítez que pasó cerca del parante

derecho.

A los 70' ingresó Paolo Guerrero haciendo debut oficial con la camiseta de Alianza, ingresando por Hernán Barcos, pero Alianza no encontró su juego y terminó defendiéndose de los ataques carlistas, que casi empató a los 94' con un cabezazo débil de Pablo Míguez. Alianza sumó 23 puntos en el Clausura, y 56 unidades en el Acumulado (tercero).

ALINEACIONES:
ALIANZA LIMA: Campos;

Noriega, Zambrano, Garcés; Huamán (Ramos), Cabellos (Castillo), Rodríguez, Quevedo (Lagos), Freytes; M. Succar (Sabbag) y Barcos (Guerrero). DT: M. Soso.

CARLOS MANNUCCI: Heredia; Saba, Rizzo, Míguez, Llontop; Albarracín (Cossio), Benítez, Hurtado; Vidales (Viera), Hurtado (Cortez) y A. Succar (Liza). DT: S. Paredes.

ÁRBITRO: Michael Espinoza
ESCENARIO: Estadio Alejandro Villanueva de Matute

CLAUSURA: RIMENSES LE VOLTEARON AL "ROJO MATADOR" 2-1

Sporting Cristal logró gran triunfo ante Sport Huancayo

Una victoria importante, en sus opciones de pelear el Torneo Clausura y en el Acumulado, logró Sporting Cristal como visitante ante Sport Huancayo por 2-1, tras ir perdiendo en la etapa inicial 1-0. Los rimenses, mejoraron su accionar en la parte final, y lograron los goles para llevarse tres puntos de oro de la "incontrastable ciudad" del centro del país.

Jean Deza puso en ventaja al "Rojo Matador" a los 17' de juego, cuando recibió un pase de Ricardo Salcedo, y con un buen remate envió la pelota al fondo de la red, sin que el golero David Henríquez pudiera evitarlo. Sobre el final de esta etapa, Martín Cauteruccio tuco el empate, pero estrelló el balón en la parante izquierdo



de Pinto.

Los cambios hechos por el técnico celeste Guillermo Farré le dieron resultados, y mejoró su accionar, producto del cual ya anunció con un gol anulado a Christofer Gonzales, pero llegó el empate inicial de Justin Alarcón (68') y luego el segundo de Irven Ávila (73'), ambos ingresaron, para llevarse el triunfo. En el Clausura, Cristal llegó a 18 puntos (segundo) y en el Acumulado con 58 unidades (igualando a la "U" en el primer lugar). El árbitro fue Kevin Ortega.

CLAUSURA: VISITA A ALIANZA ATLÉTICO DESDE LA 1:00 P.M.

Universitario irá en busca del triunfo a Sullana

Quiere seguir en la lucha. Para ello Universitario de Deportes irá con la firme convicción de traerse los tres puntos que disputará ante el local Alianza Atlético, en la calurosa ciudad de Sullana. El partido con presencia de ambas hinchadas, se jugará en el Estadio "Campeones del 36", con el arbitraje de Edwin Ordoñez.

Con 18 unidades en su haber, los cremas no quieren despegarse del líder Alianza Lima, y mantener los 3 de diferencia con Cristal en el Acumulado. Pero al frente tendrán un rival que urge de los puntos también, a fin de salir de cualquier problema con el tema



del descenso.

En otros resultados de ayer, Cusco F.C. derrotó en casa al Comerciantes Unidos 2-1, Sport Boys igualó 0-0 con Atlético Grau en el "Miguel Grau" del Callao. Hoy domingo se jugará otro cotejo, que será en la ciudad de Arequipa, donde FBC Melgar recibirá a Los Chankas de Andahuaylas, desde las 3:15 p.m.